

# **Informe de seguimiento a la ejecución del Plan Operativo Anual (POA), 2020**

**2do. Semestre, Julio – Diciembre 2020**

**Dirección de Planificación y Desarrollo**

**Febrero, 2021**

## CONTENIDO

|  |    |
|--|----|
| INTRODUCCIÓN .....   | 2  |
| INFORMACIÓN GENERAL DE ADESS.....  | 2  |
| a) Rol dentro del Gabinete de Coordinación de Políticas Sociales (GCPS).....                                     | 2  |
| b) Funciones principales.....  | 3  |
| i.    Subsidios Sociales.....  | 3  |
| ii.   Servicios al Ciudadano.....  | 5  |
| I.    RESULTADOS GENERALES.....  | 7  |
| II.   RESULTADOS POR EJES Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS .....   | 10 |
| <b>Eje Estratégico 1: Gestión de los Subsidios Sociales</b> .....  | 10 |
| Eje Estratégico 2: Gestión de la Red de Abastecimiento Social (RAS). .....                                       | 12 |
| <b>Eje Estratégico 3: Administración eficiente, transparente, equitativa y con responsabilidad social.</b> ..... | 18 |
| III.  PRODUCTOS ELIMINADOS POR CONTEXTO COVID.....   | 31 |
| IV.  ACTIVIDADES NO PROGRAMADAS .....  | 32 |
| i. <b>Implementación del subsidio temporal “Quédate en casa”</b> .....   | 32 |
| ii.   Puesto en marcha el Portal del programa Quédate en Casa .....  | 33 |
| iii.  Adhesión de comercios temporales a la RAS .....  | 34 |
| V.    EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA .....   | 36 |

## INTRODUCCIÓN

La Administradora de Subsidios Sociales (ADESS) gestiona la ejecución presupuestaria y la acreditación de los fondos en las cuentas personalizadas de los participantes beneficiados de los diferentes programas sociales a través de la tarjeta Progresando con Solidaridad y de Incentivos Especiales, cuyas transacciones son procesadas por la Compañía de Adquirentes y entidades financieras participantes en el Sistema de Pago de Subsidios Sociales (SPSS).

La ADESS coordina la Red de Abastecimiento Social (RAS), que consiste en un amplio conjunto de comercios que abarca el territorio nacional, cuya misión es servir como el mecanismo ejecutor de los subsidios, mediante la provisión de los bienes de consumo o servicios autorizados a transar. Controla que los comercios adheridos a la RAS cumplan con las normas establecidas, y que estos, a su vez, perciban el producto de sus ventas.

Además, cuenta con las Delegaciones Provinciales, oficinas representantes en las diferentes provincias del territorio nacional, que permiten a esa institución brindar los servicios que requieren los participantes-tarjetahabientes y el público en general, así como canalizar informaciones, requerimientos, solicitudes y reclamaciones de los comercios adheridos y los interesados en adherirse a la Red de Abastecimiento Social (RAS).

El informe de seguimiento a la ejecución Plan Operativo Anual (POA) de la Administradora de Subsidios Sociales (ADESS) presenta los resultados alcanzados en la ejecución física del 4to. Trimestre 2020.

Para la elaboración de este informe, cada dirección responsable facilitó la información correspondiente que evidenciaron los resultados alcanzados.

## INFORMACIÓN GENERAL DE ADESS

### a) Rol dentro del Gabinete de Coordinación de Políticas Sociales (GCPS)

La ADESS tiene vinculación institucional y funcional con el Gabinete de Coordinación de Políticas Sociales (GCPS), coordinado por el Sr. Francisco Antonio Peña Guaba y con todas aquellas instituciones del Estado responsables de determinar, instrumentar y focalizar un subsidio de carácter social.

La ADESS tiene a su cargo la administración y ejecución financiera de los subsidios sociales, la fiscalización y verificación de los contratos o convenios con los comercios y expendedores afiliados a los distintos programas sociales responsables de otorgar subsidios.

#### b) Funciones principales

- a. Aplicar, interpretar y hacer cumplir las leyes, decretos y demás normas reglamentarias en materia de subsidios sociales.
- b. Unificar los distintos subsidios por participantes y elaborar la nómina definitiva de participantes, así como realizar la gestión de ejecución y pago en el Sistema Integrado de Gestión Financiera.
- c. Verificar y controlar el proceso de débitos de las cuentas de los participantes y la acreditación en las cuentas de los comercios afiliados por parte del banco agente y realizar el control del funcionamiento del medio de pago.
- d. Revisar y elevar las novedades sobre el funcionamiento del sistema y las acreditaciones y/o pagos realizados a cada programa social involucrado.
- e. Verificar y analizar la evolución del pago de cada subsidio, realizar proyecciones e informar a cada programa sobre posibles insuficiencias financieras.
- f. Revisar, homologar y llevar el registro de los contratos y convenios con los negocios y comercios afiliados al sistema, así como proceder a la anulación del sistema de verificación y débito de tarjetas de los comercios y negocios eliminados del sistema.
- g. Dar apoyo a los distintos programas en el proceso de seguimiento del funcionamiento del sistema, verificando que no existan conductas anticompetitivas o tratamiento discriminatorio de los usuarios o participantes.

#### i. Subsidios Sociales.

El Sistema de Pago de los Subsidios Sociales (SPSS) fue instaurado con el objetivo de asegurar de forma transparente la transferencia de los subsidios que otorga el gobierno a las personas en situación de pobreza, así como garantizar el pago correspondiente a los comercios adheridos a dicho Sistema por las instituciones financieras participantes. Existen dos categorías de subsidios que habilitan al portador para que reciba los beneficios de pertenecer a la Red de Protección Social:

##### 1. *Programas de Transferencias Monetarias Condicionadas:*

###### – **Programa Comer es Primero (PCP)**

Es un programa de transferencia monetaria condicionada dependiente del Programa Solidaridad (PS). Otorga una ayuda económica mensual a cada jefe o jefa de los hogares en situación de pobreza extrema y en pobreza moderada para adquirir alimentos con la condición de que la futura madre asista a chequeos clínicos de su embarazo y se lleve periódicamente al médico a los niños del núcleo

familiar para medir su peso y talla garantizando así el seguimiento a su desarrollo físico y buena salud.

– ***Incentivo a la Asistencia Escolar (ILAE)***

Los hogares que aplican a este beneficio son aquellos que están categorizados en pobreza extrema y pobreza moderada y tienen miembros entre 5 y 21 años asistiendo a la escuela en los diferentes grados de nivel inicial y básico con el objetivo de contribuir a la disminución de la deserción escolar en el nivel básico.

– ***Bono Escolar Estudiando Progreso (BEEP)***

Incentivo mensual pagado bimestralmente desde 7mo. hasta el bachillerato; es destinado a las familias que adquieran alimentos de la canasta básica, contribuyendo con ello a disminuir la deserción escolar. Se entrega a hogares con niveles de pobreza extrema y moderada.

– ***Incentivo a la Educación Superior (IES)***

Este incentivo pertenece al Ministerio de Estado de Educación Superior Ciencia y Tecnología (MEESCyT) y es ejecutada conjuntamente con la Administradora de Subsidios Sociales (ADESS); este otorga una ayuda económica mensual a jóvenes estudiantes universitarios, procedentes de los estratos de bajos ingresos de la sociedad dominicana, egresados de escuelas localizadas en el Mapa de la Pobreza, que estén matriculados en cualquiera de los Centros de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD) para pago de matrícula universitaria, compra de libros y útiles de estudio.

– ***Bonogas Chofer (BGCh)***

Es dependencia del Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre (INTRANT) en coordinación con la Dirección General de Seguridad de Tránsito y Transporte Terrestre (DIGESETT) y es administrado por la ADESS. Consiste en una ayuda económica mensual, a trabajadores del volante para la compra del Gas Licuado de Petróleo (GLP), con la condición de que se mantengan trabajando a fin de que puedan brindar el servicio de transporte a los usuarios sin afectar los precios.

2. *Programas de Transferencias Monetarias No Condicionadas:*

– ***Bonogas Hogar (BGH)***

Consiste en una ayuda económica mensual, a los hogares elegibles del SIUBEN en pobreza extrema, moderada y a hogares que están cercanos a la línea de corte del ICV-II, para la compra del Gas Licuado de Petróleo (GLP) a fin de que puedan cocinar sus alimentos, sin que para ello medie obligación alguna. Este componente pertenece al Programa Solidaridad.

– **Bonoluz (BL)**

Esta subvención está orientada a auxiliar a familias de escasos recursos económicos en el pago del servicio eléctrico.

– **Programa Protección a la Vejez en Pobreza Extrema (PROVEE)**

Corresponde al Consejo Nacional de la Persona Envejeciente (CONAPE), a su vez dependencia del Gabinete de Coordinación Políticas Sociales (GCPS), coordinado por el Sr. Francisco Antonio Peña Guaba. A través del PROVEE, las familias pobres beneficiarias de PCP con personas envejecientes que no reciben pensión ni se encuentran trabajando, reciben transferencias en efectivo sin tener que cumplir ninguna condición en específico.

Suplemento Alimenticio: otorga una ayuda mensual adicional a hogares con personas mayores de 65 años que disfrutaban del subsidio “Comer Es Primero” para la compra de alimentos.

– **Programa de Incentivo a la Policía Preventiva (PIPP)**

El objetivo de este programa es apoyar el ingreso de los policías que prestan servicios de vigilancia en las calles con una subvención económica que les permite comprar alimentos, así como complementar la nutrición de sus hogares protegiéndole de caer en situación de pobreza. El PIPP pertenece a la Policía Nacional Dominicana y es otorgado mensualmente.

– **Programa Incentivo Alistados Armada República Dominicana (PIAARD)**

Contribuye con los alistados, de manera mensual es transferida una ayuda monetaria para la compra de alimentos en los establecimientos adheridos a la Red de Abastecimiento Social (RAS).

ii. Servicios al Ciudadano

Los servicios ofrecidos al ciudadano son los siguientes:

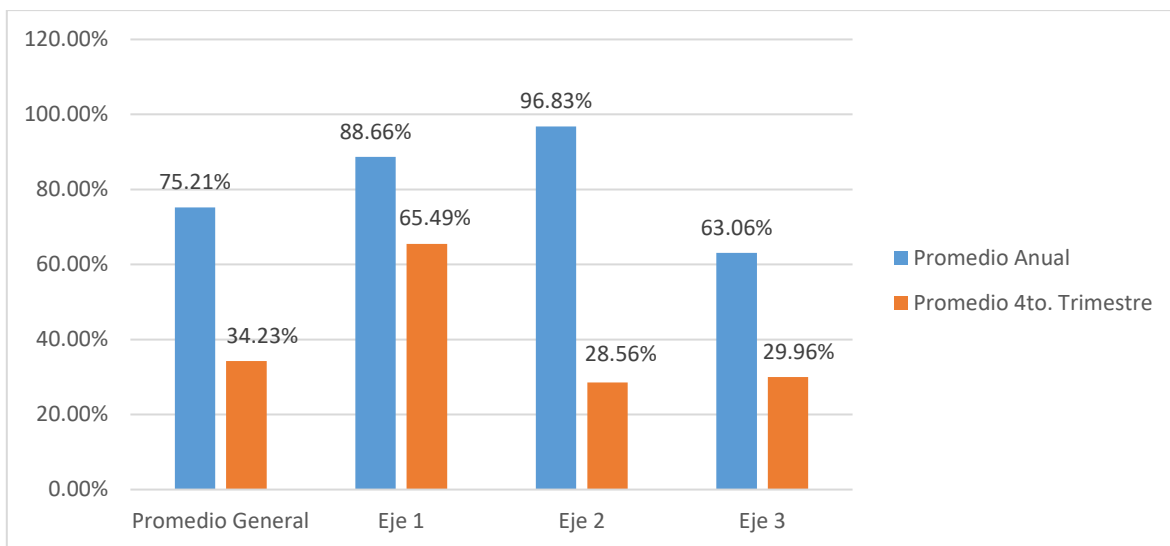
- **Adhesión de comercios a la Red de Abastecimiento Social (RAS) Descripción del servicio:** Incorporar a la Red de Abastecimiento Social (RAS) los comercios que deseen brindar el servicio a los participantes del Gabinete de Coordinación de Políticas Sociales (GCPS).
- **Solicitud de reemplazo por deterioro:** Acción mediante la cual el participante solicita un nuevo plástico en caso de deterioro.
- **Solicitud de reemplazo de tarjeta por pérdida o robo:** Acción mediante la cual el participante solicita una nueva tarjeta en caso de pérdida o robo.
- **Cambio en composición familiar**
  - **Exclusión miembro:** Acción mediante la cual el jefe o jefa de un hogar participante solicita la exclusión o la eliminación de un miembro de su estructura familiar.

- *Inclusión miembro*: Acción mediante la cual el jefe o jefa de un hogar participante solicita la inclusión de un nuevo miembro a su estructura familiar.
  
- **Solicitud de actualización de datos**: Acción mediante el cual, el ciudadano o ciudadana solicita la actualización de los datos generales de su hogar o de sus miembros.
  
- **Solicitud de evaluación del hogar**: Acción mediante el cual un ciudadano(a) solicita la evaluación de su hogar que determinará el nivel socioeconómico con el cual podrá acceder a los Programas Sociales.
  
- **Cambio de jefe de hogar**:
  - *Ausencia definitiva abandono*: Acción mediante el cual, un miembro de un hogar participante solicita un cambio de titular del hogar.
  - *Mutuo acuerdo*: Acción mediante el cual, un miembro de un hogar participante solicita un cambio de titular del hogar.
  - *Discapacidad*: Acción mediante el cual, un miembro de un hogar participante solicita un cambio de titular del hogar.
  - *Fallecimiento*: Acción mediante el cual, un miembro de un hogar participante solicita un cambio de titular del hogar.
  
- **Corrección y/o actualización de datos**: Acción mediante el cual, el jefe o jefa de un hogar participante solicita la corrección y/o actualización (nombres, apellidos, fecha de nacimiento, sexo, parentesco y número de cédula según corresponda) de un miembro de su estructura familiar.
  
- **Reevaluación de hogar**: Acción mediante la cual el jefe o jefa de hogar participante solicita le sea re categorizado su hogar.
  
- **Cambio de dirección**: Acción mediante la cual, el jefe o jefa de un hogar participante solicita un cambio de dirección. Solo aplica a una por año.

## I. RESULTADOS GENERALES

A continuación, se presentan los resultados de la ejecución de plan operativo anual para el presente trimestre, según reprogramación realizada a raíz de la pandemia por COVID-19:

**Figura 1: Ejecución Plan Operativo Anual según Eje Estratégico, Trimestral y Anual.  
4to Trimestre 2020**



En esta grafica se representa el resultado final de la ejecución del POA del año 2020. En la misma podemos observar una columna que grafica el promedio general de ejecución de todos los productos establecidos en el POA, cuyo valor arrojado es de un 75.21%. Este resultado se vio muy afectado debido a los efectos ocasionados por la pandemia del COVID-19, ya que muchos productos debieron ser detenidos o reprogramados para el año 2021, por las medidas dictadas por las autoridades de salud para contener el avance del virus, muy en especial las de distanciamiento social que producían un impacto directo en la ejecución de las actividades planificadas para concretar estos planes y proyectos.

Las tres columnas siguientes representan el resultado de los 3 ejes estratégicos y los diferentes objetivos de la planificación institucional, a los cuales son enlazados los planes y proyectos establecidos en el POA, según se explica a continuación:

- **Eje Estratégico 1: Gestión de los subsidios sociales. Objetivo estratégico 1.1: Incrementado el uso oportuno de los subsidios sociales a través del desarrollo de un modelo de gestión integral.** Los Productos relacionados a este eje son los siguientes:



- ✓ Medios de pago habilitados para el programa Quédate en Casa.
- ✓ Nomina acreditada para el programa Quédate en Casa.
- ✓ Proyecto Desarrollo Business Intelligence.

Para este eje se muestra un resultado anual de 88.66% y un resultado del trimestre de un 65.49%. Tanto el resultado anual como el trimestral se vieron afectados por el detenimiento en la ejecución del proyecto de Desarrollo Business Intelligence, el cual debió ser interrumpido por los efectos del virus del Covid-19.

- **Eje Estratégico 2: Gestión de la Red de Abastecimiento Social (RAS). Objetivo estratégico 2.1: Mejorar la cobertura de la red de abastecimiento social para el acceso a los subsidios focalizados y no focalizados que gestionan los programas sociales.** Los Productos relacionados a este eje son los siguientes:

- ✓ Comercios adheridos a la Red de Abastecimiento Social (RAS).
- ✓ Comercios supervisados.
- ✓ Facturación e inventario transparentado de los comercios adheridos a la RAS.
- ✓ Proyecto automatización de la RAS.
- ✓ Evaluación de Proyectos.
- ✓ Índice de funcionalidad de mercados de la IFM-RAS.

Para este eje se muestra un resultado anual de 96.83% y un resultado del trimestre de un 28.56%. El resultado anual muestra un alto porcentaje de ejecución debido a que varios de los productos fueron ejecutados en su totalidad e inclusive uno de ellos excedió en un casi 150% la ejecución programada, como lo es el caso de los comercios adheridos a la RAS, que debido a la inclusión de unos 700 mil nuevos participantes temporales del programa Quédate en Casa, fue necesario ampliar la RAS con unos 1,571 comercios temporales, versus los 633 que inicialmente fueron programados.

No obstante el resultado del trimestre se vio afectado debido a que algunos productos fueron detenidos por los efectos del virus del Covid-19, como lo son la supervisión de los comercios, el sistema de facturación e inventario transparentado de los comercios de la RAS y su respectiva Evaluación del proyecto.

- **Eje Estratégico 3: Administración eficiente, transparente, equitativa y con responsabilidad social. Objetivo estratégico 3.1.: Asegurar la efectividad y calidad de la gestión institucional, con enfoque orientado a resultados y de mejora continua.**

**3.1.1: Satisfacción aumentada de los grupos de interés.** Los Productos relacionados a este eje son los siguientes:

- ✓ Auditorías al sistema de gestión integrado (SGI).
- ✓ Supervisión y mejora de la gestión en las Delegaciones Provinciales.
- ✓ Plan de Comunicaciones ejecutado.

**3.1.2: Fortalecida la calidad, seguridad e integridad de la información institucional.** Los Productos relacionados a este eje son los siguientes:

- ✓ Soluciones tecnológicas implementadas de sistemas, redes y soporte de usuarios.
- ✓ Soluciones tecnológicas implementadas de aplicaciones (SQL SERVERE).
- ✓ Mejoras implementadas de aplicaciones.
- ✓ Mantenimiento a la infraestructura tecnológica institucional.
- ✓ Políticas y procedimientos elaborados.

**3.1.3: Optimizada la gestión del capital humano.** Los Productos relacionados a este eje son los siguientes:

- ✓ Actividades de fortalecimiento de la gestión humana.
- ✓ Capacitaciones de los servidores públicos de la ADESS.
- ✓ Sistema de climatización en la sede.
- ✓ Plan de adecuación de las Delegaciones Provinciales.

**3.2 1: Adecuado nivel de conciencia en los/las colaboradores/ras frente al impacto ambiental provocado por la organización.** Los Productos relacionados a este eje son los siguientes:

- ✓ Plan de concienciación ambiental.

Para este eje se muestra un resultado anual de 63.06% y un resultado del trimestre de un 29.96%. Este eje en conjunto procura asegurar la efectividad y calidad de la gestión institucional, con un enfoque orientado a los resultados y mejora continua de los procesos institucionales. En el año 2020 la institución se vio forzada a centralizar sus procesos y recursos para dar respuestas a los planes y proyectos que surgieron de imprevistos a raíz de la pandemia del Covid-19, como fue la puesta en marcha del programa de asistencia económica alimentaria “Quédate en Casa”, creado por el Estado Dominicano para apoyar a la población más vulnerable del país en medio de la pandemia. Esto ocasionó que los proyectos relacionados a este eje se vieran afectados en su ejecución, por lo que fue necesario reprogramar las actividades pendientes para el año 2021.

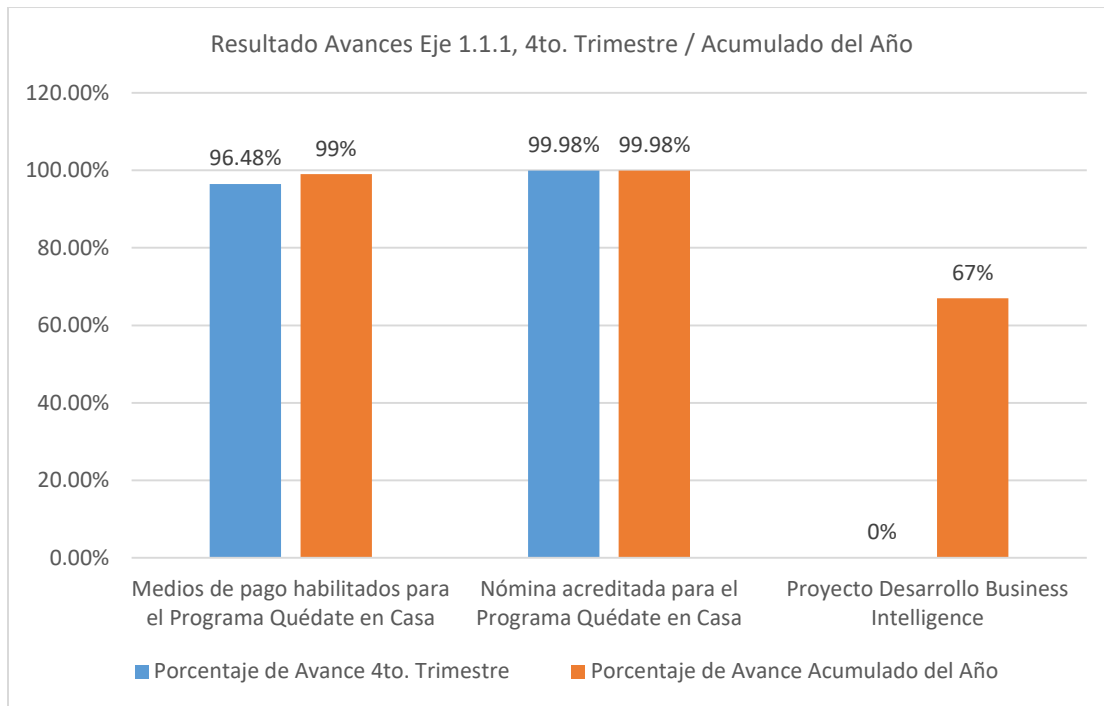
## II. RESULTADOS POR EJES Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

### Eje Estratégico 1: Gestión de los Subsidios Sociales

Este eje estratégico se concentra en la gestión de los subsidios sociales, como elemento misional de la entidad, a fin de garantizar el uso oportuno de estos. La teoría de cambio detrás de este eje plantea que la acreditación oportuna de los subsidios sociales (entorno a una fecha cierta de pago) permite mejorar la planificación presupuestaria de las familias que participan en los programas.

**Objetivo Estratégico 1.1: incrementado el uso oportuno de los subsidios sociales a través del desarrollo de un modelo de gestión integral.**

| <b>Resultado Esperado: 1.1.1 Disponible el medio de pago para el uso por los participantes de los programas sociales</b> |  |  |  |   |                      |        |
|--|--|--|--|---|----------------------|--------|
| Producto   | Indicador                                      | Meta   |  | Avance Acumulado                                    | Porcentaje de Avance |        |
|  |  | Trimestral   | Anual  |   | Trimestral           | Anual  |
| <b>Medios de pago habilitados para el Programa Quédate en Casa</b>   | Cantidad de nuevos medios de pagos habilitados | 690,000 nuevos medios de pagos habilitados         | 690,000 nuevos medios de pagos habilitados         | 99%   | 99%                  | 99%    |
| <b>Nómina acreditada para el Programa Quédate en Casa</b>  | % de nóminas acreditadas en tiempo del proceso | 97.5% de nóminas acreditadas en tiempo del proceso | 97.5% de nóminas acreditadas en tiempo del proceso | 99.98% de nóminas acreditadas en tiempo del proceso | 99.98%               | 99.98% |
| <b>Proyecto Desarrollo Business Intelligence</b>   | % de avance del proyecto                       | 25% de avance del proyecto                         | 100% de avance del proyecto                        | 66.7% de avance del proyecto                        | 0%                   | 67%    |



**DESCRIPCIÓN DE AVANCES:**

- **Medios de pago habilitados para el Programa Quédate en Casa:**

En los meses correspondientes al 3er trimestre del año, no se emitieron nuevos medios de pago para el programa temporal quédate en casa, esto a razón de haber llegado al tope de beneficiarios programados.

Para el 4to. Trimestre se muestran los siguientes resultados:

**Mes de octubre de 2020:** Nómina acreditada del Programa Quédate en Casa 683,762 participante.

**Mes de noviembre de 2020:** Nómina acreditada del Programa Quédate en Casa 662,913 participante.

**Mes de diciembre de 2020:** Nómina acreditada del Programa Quédate en Casa 650,621 participante.

**Reemplazos Cédula por Tarjetas Temporales, Programa Quédate en Casa:** en el mes de octubre se realizó un operativo piloto de cambio de medio de pago de tarjetas virtuales o cédulas a tarjetas físicas, a unos 1,200 participantes temporales del programa “Quédate en Casa”. De igual manera se realizó otro operativo en la Provincia de Azua y se entregaron tarjetas a 2,613

participantes. Estas entregas se continuaron realizando en las diferentes delegaciones provinciales y al 31 de diciembre se habían entregado unas 28,965, tarjetas.

Estos cambios se realizaron en un piloto de prueba con el objetivo de disminuir los riesgos de transacciones fraudulentas que han reportado los beneficiarios que actualmente reciben los subsidios mediante su cedula de identidad.

- **Nómina acreditada para el Programa Quédate en Casa:**

Durante todo el semestre se reporta un cumplimiento adecuado respecto a los tiempos del proceso de acreditación de la nómina unificada de los subsidios sociales (NUSS).

- **Proyecto Desarrollo Business Intelligence:**

Este proyecto ha sufrido retrasos importantes debido a los efectos la Pandemia del COVID-19 y a la evaluación de priorización realizada por las nuevas autoridades, por lo que se mantiene sin avances durante este segundo semestre. A la fecha no se tiene programada una fecha para reiniciar el proyecto.

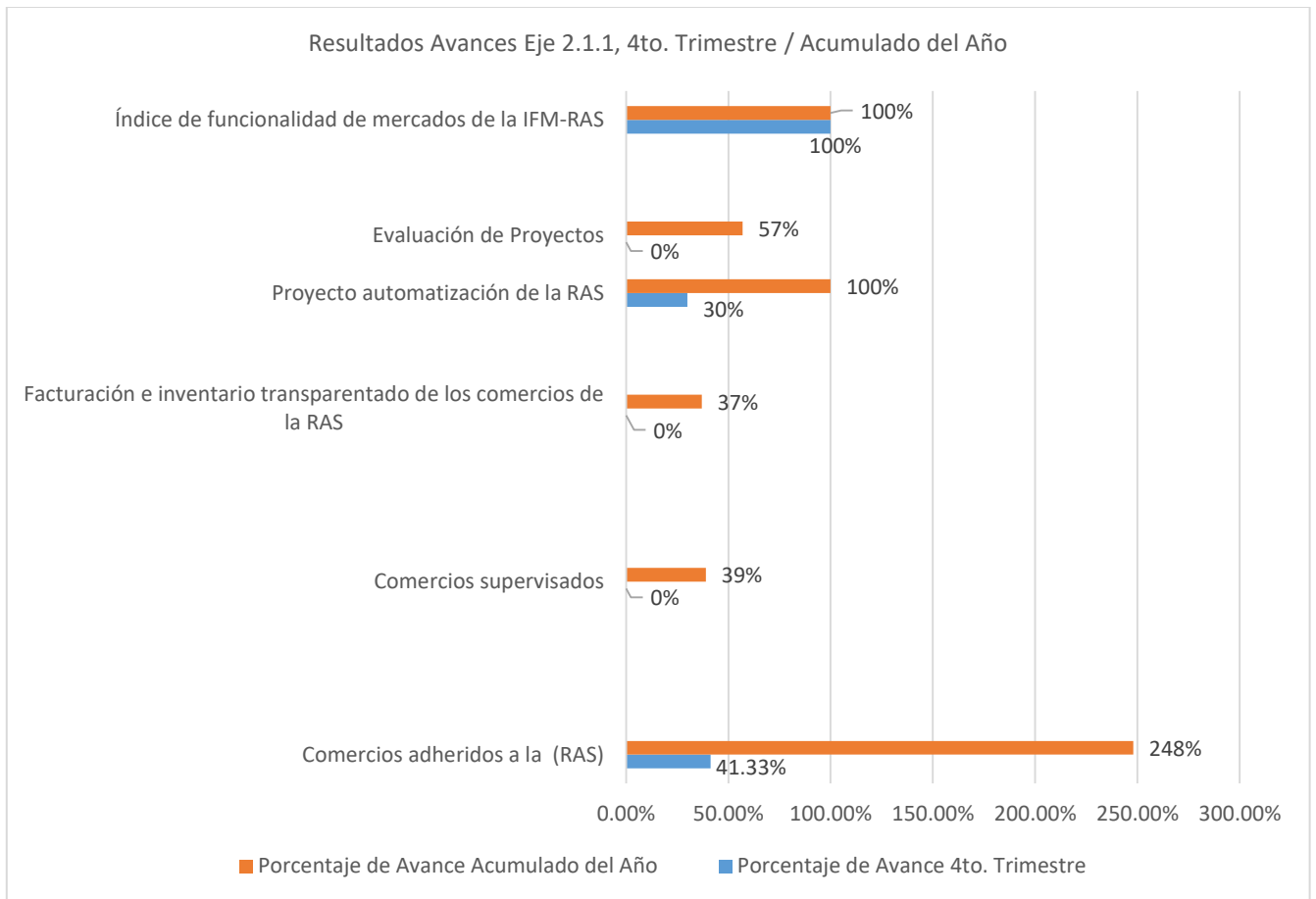
Eje Estratégico 2: Gestión de la Red de Abastecimiento Social (RAS).

Este eje concentra su accionar en la segunda columna que sustenta la labor misional de la entidad, es decir, el garantizar el acceso a comercios para el uso de los subsidios sociales focalizados y no focalizados. Esto se hace a través del incremento en la cobertura de servicio de los comercios RAS, que a su vez permite la disminución de los costos de traslados, mejorando el consumo de las familias y por consiguiente su seguridad alimentaria.

**Objetivo Estratégico 2.1: Mejorar la cobertura de la red de abastecimiento social para el acceso a los subsidios focalizados y no focalizados que gestionan los programas sociales.**

**Resultado Esperado: 2.1.1 Incrementada la cobertura de la RAS**

| Producto   | Indicador   | Meta   |  | Avance Acumulado   | Porcentaje de Avance |       |
|--|---|--|--|--|----------------------|-------|
|  |   | Trimestral   | Anual  |  | Trimestral           | Anual |
| <b>Comercios adheridos a la Red de Abastecimiento Social (RAS)</b>                 | Cantidad de comercios adheridos                               | 150 comercios adheridos  | 633 comercios adheridos  | 1,571 comercios adheridos de manera temporal   | 41.33%               | 248%  |
| <b>Comercios supervisados</b>  | Cantidad de comercios supervisados                            | 347 comercios supervisados   | 1,387 comercios supervisados   | 546 comercios supervisados   | 0%                   | 39%   |
| <b>Facturación e inventario transparentado de los comercios adheridos a la RAS</b> | Cantidad de comercios con sistema de facturación implementado | 375 comercios con sistema de facturación e inventario implementado | 1,500 comercios con sistema de facturación e inventario implementado | 561 comercios con sistema de Facturación e Inventario implementado   | 0%                   | 37%   |
| <b>Proyecto automatización de la RAS</b>   | Porcentaje de cumplimiento del plan de trabajo                | 25% de cumplimiento del plan de trabajo                            | 100% de cumplimiento del plan de trabajo                             | 100% de cumplimiento del plan de trabajo en las actividades que corresponden a DO. Lo pendiente fue re direccionado a DTI ya que son actividades propias de esa Dirección. | 30%                  | 100%  |
| <b>Evaluación de Proyectos</b>   | Porcentaje de cumplimiento del plan de trabajo                | 25% de cumplimiento del plan de trabajo                            | 100% de cumplimiento del plan de trabajo                             | 57% de cumplimiento del plan de trabajo  | 0%                   | 57%   |
| <b>Índice de funcionalidad de mercados de la IFM-RAS</b>                           | Porcentaje de cumplimiento del plan de trabajo                | 100% de cumplimiento del plan de trabajo                           | 100% de cumplimiento del plan de trabajo                             | 100% de cumplimiento del plan de trabajo   | 100%                 | 100%  |



**DESCRIPCIÓN DE AVANCES:**

- **Comercios adheridos a la Red de Abastecimiento Social (RAS):**

**En el mes de julio:** fueron visitados 85 comercios temporales, activos del programa QUEDATE EN CASA, para reevaluación y posible inclusión definitiva a la RAS y se adhirieron de manera temporal 55 comercios nuevos, llegando a un total de **1,443** comercios adheridos de manera temporal.

**En el mes de agosto:** 33 comercios adheridos de manera temporal, para un total de **1,476** comercios temporales.

**En el mes de septiembre:** 15 comercios adheridos de manera temporal, para un total de **1,491** comercios temporales.

**Al mes de Octubre de 2020:** 11 comercios adheridos de manera temporal.

**Al mes de Noviembre de 2020:** 3 comercios adheridos de manera temporal y 13 definitivos permanentes, del tipo estafetas de electricidad.

**Al mes de Diciembre de 2020:** 1 comercio adherido de manera temporal y 34 comercios definitivos del tipo colmados.

La meta anual fue reprogramada e incrementada a 633 comercios adheridos y al finalizar el mes de diciembre de 2020 se han adherido de manera temporal 1,571 comercios, para dar asistencia a los nuevos participantes que fueron incluidos en el “Programa Quédate en Casa”. Este incremento en la cantidad de comercios se ha reflejado en un aumento del porcentaje de avance de la meta, en función de lo programado para ejecutarse en el año, ya que la misma reporta una ejecución de un 248%.

Tras la culminación del programa temporal quédate en casa, estos comercios serán evaluados a fin de determinar su permanencia dentro de la RAS.

- **Comercios supervisados:**

La supervisión de comercios estaba pautada para ser reiniciada a partir del 3er. trimestre del año 2020, en base a un muestreo estratificado del total de los comercios restantes a ser supervisados durante el periodo de julio-noviembre 2020, con una nueva meta de 843 comercios supervisados. No obstante debido a la situación actual que vive el país ante la pandemia del COVID-19 y en adición al proceso de traspaso de autoridades no se desarrolló el programa.

**Al mes de julio 2020:** se realizó la supervisión de 57 comercios, aprovechando el proceso de acompañamiento al PMA en el levantamiento para el monitoreo de la cadena de distribución.

**Al mes de agosto 2020 :** se supervisaron comercios en atención a requerimiento de la RAS, sobre denuncias recibidas de participantes del programa sobre transacciones irregulares y no reconocidas a 23 comercios en los Mameyes, Los Guandules, Los Alcarrizos, Pedro Brand, Villa Mella, Villas Agrícolas, SJM, La Vega y Barahona.

**Al mes de septiembre 2020:** se supervisaron comercios en atención a requerimiento de la RAS, sobre denuncias recibidas de participantes del programa sobre transacciones irregulares y no reconocidas a 15 comercios en Los Guandules, Los Alcarrizos, la Ciénega, Domingo Sabio, Capotillo, Villa Consuelo y San Cristóbal.

En cuanto al programa de supervisión de comercios contemplado en el Plan Operativo Anual, en el tercer trimestre, no fue posible continuar con lo programado por la situación actual de la Pandemia del COVID-19 que afecta el país.



**Al mes de noviembre 2020:** Dado que la actividad de supervisión de comercios fue pospuesta para el año 2021, se procedió a dar apoyo a la Red de Abastecimiento Social (RAS), supervisando comercios en atención al alto flujo de denuncias recibidas por parte de los participantes de los programas sobre transacciones no reconocidas o realizadas de los subsidios que le son depositados en el Programa Quédate en Casa.

- **Facturación e inventario transparentado de los comercios adheridos a la RAS:**

Para el tercer trimestre, fueron instalados e implementados Sistema de Facturación e Inventario a 119 comercios detallados a continuación:

- ✓ **Julio 2020:** 56 comercios RAS con Sistema de Facturación e Inventario instalado e implementado en Santiago Rodríguez y el Distrito Nacional.
- ✓ **Agosto 2020:** 63 comercios RAS con Sistema de Facturación e Inventario instalado e implementado en Distrito Nacional, Santiago Rodríguez, Valverde San Pedro De Macorís.
- ✓ **Septiembre 2020:** Se realizaron reuniones con las asociaciones de comerciantes de San Cristóbal y Peravia, para atender sus inquietudes y sugerencias sobre el sistema.

Para el cuarto trimestre no fueron instalados e implementados Sistema de Facturación e Inventario.

En vista de que este proyecto requiere la visita a los comercios a nivel nacional para la implementación del sistema, este ha sido reprogramado debido a la situación de emergencia nacional por el COVID 19 y las instrucciones de distanciamiento social, por lo que sus actividades pendientes pasaron a ser parte del POA 2021.

- **Automatización de la Red de Abastecimiento Social (RAS):**

- ✓ **Julio 2020:** Se concluyó el diseño de los flujogramas, el desarrollo de los procesos está en un 70% de ejecución, y fueron digitalizados 3,333 expedientes de comercios.
- ✓ **Agosto 2020:** Se digitalizaron 1,521 expedientes de comercios en el mes, para un total de 4,854 expedientes digitalizados a la fecha.
- ✓ **Septiembre 2020:** Se digitalizaron 2,007 expedientes de comercios en el mes, para un total de 6,861 expedientes digitalizados a la fecha.

- ✓ **Octubre 2020:** Se concluyó el proceso de indexación por parte de la compañía Mandezca con relación a la cantidad de páginas que fue contratada para la digitalización de los expedientes, donde fueron escaneados un total de 6,851 expedientes.
- ✓ **Noviembre 2020:** En cuanto a las actividades relacionadas a la automatización de los procesos, el proyecto fue reestructurado y fueron re-direccionadas a la DTI dichas actividades.
- **Evaluación de Proyectos:** En el primer trimestre, Se sostuvo la primera reunión de evaluación de proyectos de la ADESS con el apoyo de JPAL, IPA y Banco Mundial.

Dentro de las ejecutorias de este proyecto se elaboró el plan de trabajo y alcance del proyecto de evaluación de IPA del sistema de facturación, realizándose varias reuniones de coordinación de la implementación de las etapas y se realizaron grupos focales para identificar las brechas en los comerciantes sobre el uso del sistema de facturación, servicio de los comerciantes, entre otros elementos. Se sostuvieron diversas reuniones de coordinación, entre ADESS, IPA y Midas Red a fin de culminar la etapa de preparación, previa a la intervención de la evaluación en los comercios. Se han remitido mensajes informativos a los grupos que formarán parte de la evaluación. Se han intervenido las provincias de Peravia y San José de Ocoa para fines de evaluación. En tanto que en junio se culminó la primera etapa de la evaluación y se realizó el análisis correspondiente de los resultados, los cuales han evidenciado un bajo uso, lo que ha impulsado utilizar otra estrategia adicional, para motivar el uso mediante cartas informativas sobre las consecuencias de no usar el sistema.

Durante el tercer y cuarto trimestre no se muestran avances ya que el proceso ha sufrido retrasos importantes en las instalaciones de los grupos de tratamiento, debido a la pandemia y en vista de que la continuación de las instalaciones del sistema de facturación e inventario fueron reprogramadas para continuar en el 2021 a un total de 1500 comercios, se reprograma la culminación de la evaluación para el año 2021.

- **Índice de funcionalidad de mercados de la IFM-RAS:**

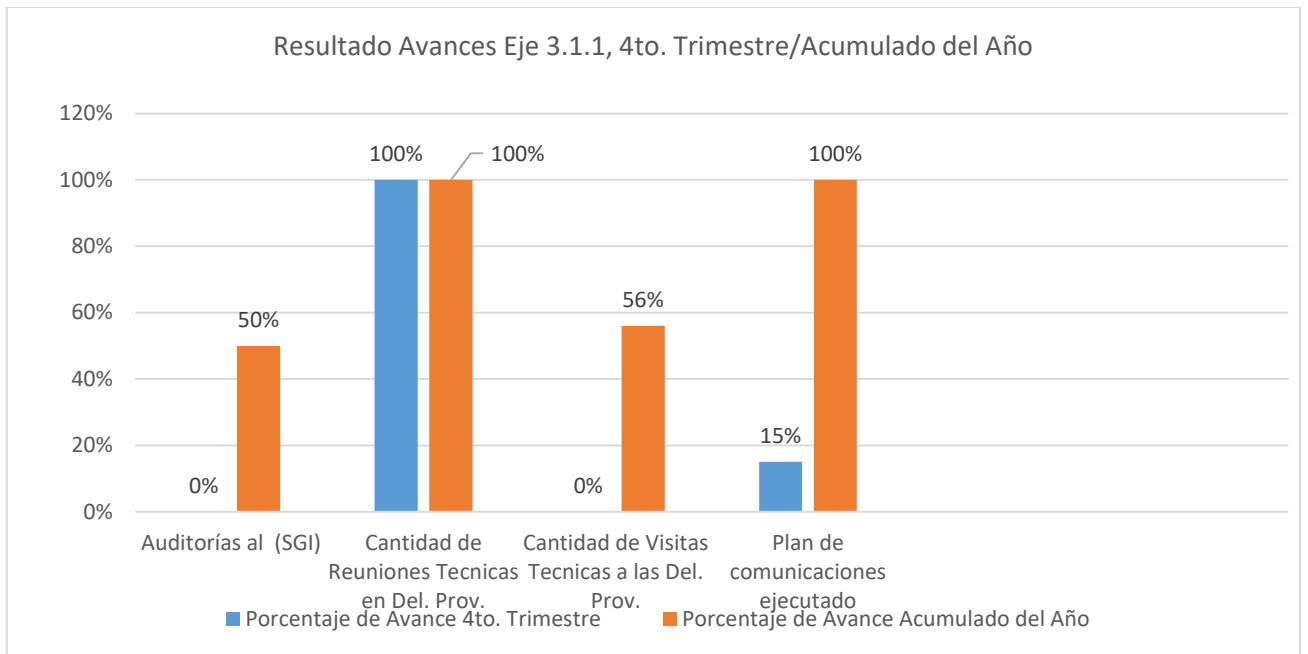
En el mes de Julio 2020 se culminaron a un 100% el procesamiento de información y se entregó la presentación final de los resultados. El informe final fue recibido con lo cual se concluyó la ejecución de este proyecto.

**Eje Estratégico 3: Administración eficiente, transparente, equitativa y con responsabilidad social.**

Este eje procura asegurar la efectividad y calidad de la gestión institucional, con enfoque orientado a resultados y de mejora continua. En el entendido de que existe mayor probabilidad de éxito en alcanzar los resultados institucionales mediante una gestión integral y eficiente de los procesos transversales de la institución, apoyada en la equidad y la responsabilidad social.

**Objetivo Estratégico 3.1: Asegurar la efectividad y calidad de la gestión institucional, con enfoque orientado a resultados y de mejora continua.**

| <b>Resultado Esperado: 3.1.1 Satisfacción Aumentada de los grupos de interés</b> |   |  |   |   |                             |              |
|--|---|--|---|---|-----------------------------|--------------|
| <b>Producto</b>  | <b>Indicador</b>  | <b>Meta</b>  |   | <b>Avance Acumulado</b>   | <b>Porcentaje de Avance</b> |              |
|  |   | <b>Trimestral</b>  | <b>Anual</b>  |   | <b>Trimestral</b>           | <b>Anual</b> |
| <b>Auditorías al Sistema de Gestión Integrado (SGI)</b>                          | Cantidad de auditorías practicadas  | 1 auditoría practicada de manera semestral                                       | 2 auditoría practicada  | 1 auditoría practicada  | 0%                          | 50%          |
| <b>Supervisión y mejora de la gestión en las Delegaciones Provinciales</b>       | Cantidad de reuniones técnicas con el personal de las Delegaciones Provinciales realizadas. | 8.5 reuniones técnica con el personal de las Delegaciones Provinciales realizada | 34 reuniones técnicas con el personal de las Delegaciones Provinciales realizadas | 34 reuniones técnicas con el personal de las Delegaciones Provinciales realizadas | 100%                        | 100%         |
|  | Cantidad de visitas a las Delegaciones Provinciales realizadas.                             | 8.5 Visitas a las Delegaciones Provinciales realizadas.                          | 34 Visitas a las Delegaciones Provinciales realizadas.                            | 19 Visitas a las Delegaciones Provinciales realizadas.                            | 0%                          | 56%          |
| <b>Plan de comunicaciones ejecutado</b>  | % de ejecución del plan de comunicaciones   | 25% de ejecución del plan de comunicaciones                                      | 100% de ejecución del plan de comunicaciones                                      | 100% de ejecución del plan de comunicaciones                                      | 60%                         | 100%         |



#### DESCRIPCIÓN DE AVANCES:

- **Auditorías al Sistema de Gestión Integrado (SGI):**

Realización de la auditoría interna interinstitucional, en el marco de las normas: ISO 9001:2015 /ISO 14001:2015/ INTE G-35/ INTE G-s y se realizaron rutas de desplazamiento a las delegaciones provinciales para fines de auditoría. Las Delegaciones auditadas fueron: Monseñor Nouel, Cotuí, San Pedro de Macorís, Herrera en Santo Domingo Oeste y Metropolitana en el gran Santo Domingo.

- ✓ **Durante el mes de Octubre:** No se tenían actividades programas para dicho mes.
- ✓ **Durante el mes de Noviembre:** La auditoría externa al Sistema de Gestión Integrado que estaba programada para realizarse en el cuarto trimestre del año en curso, fue cancelada y reprogramada para el mes de marzo 2021. Esto es debido a que la institución se encuentra inmersa en dar respuesta a los programas de ayuda sociales implementados por el gobierno dominicano para atender la crisis generada por la pandemia del COVID-19, así como adaptándose a los cambios gerenciales del periodo de transición gubernamental.

- **Supervisión y mejora de la gestión en las Delegaciones Provinciales:**

Durante el tercer trimestre se realizó la primera reunión técnica con el personal de delegaciones provinciales. Se realizaron 19 visitas a las delegaciones.

Fue reformulada la meta de cantidad de reuniones técnicas con los Delegados Provinciales a 1 reunión anual debido a la pandemia COVID-19 y las instrucciones de distanciamiento social y evitar las aglomeraciones. Asimismo, las visitas fueron reprogramadas a partir de este 3er trimestre del año.

En cuanto a la actividad reuniones técnicas con el personal de las delegaciones provinciales fueron realizadas tal como se habían programado.

Fue reformulada para el POA 2021 la meta de cantidad de visitas a las delegaciones provinciales debido a la pandemia COVID-19 y las instrucciones de distanciamiento social y evitar las aglomeraciones de personas.

- **Plan de comunicaciones ejecutado:**

El Dpto. de Comunicaciones de ADESS realizaron todas las metas proyectadas. Se cumplió con éxito en su totalidad los requerimientos de apoyo comunicacional a las diferentes áreas de la institución.

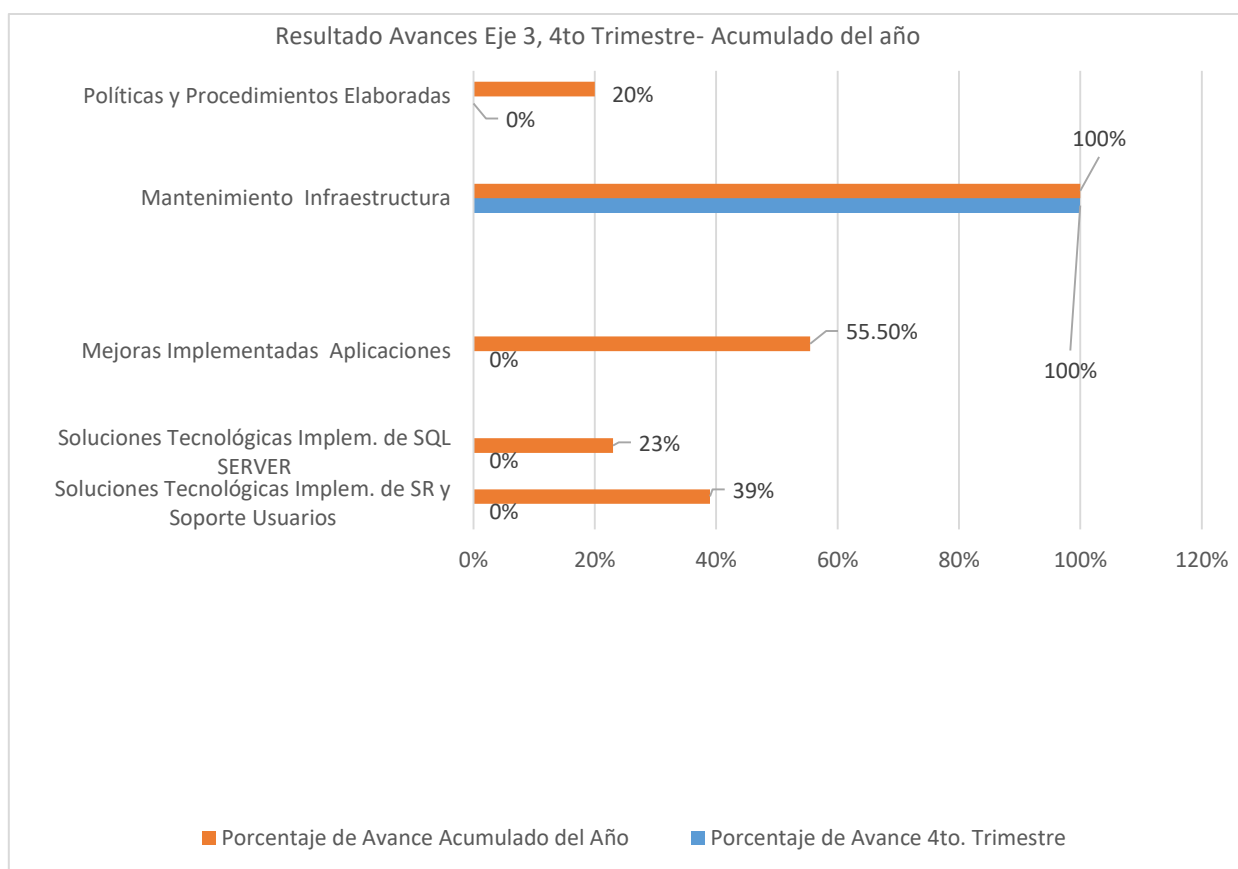
**PRINCIPALES LOGROS DEL SEMESTRE:**

- Cierre de gestión y transición.
- Actualización de la plataforma y redes sociales institucionales.
- Levantamiento de cambio de imagen institucional.
- Creación de artes “Compromiso beneficiarios y comerciantes”.
- Actualización del arte de consumo de productos permitidos en comercios RAS.
- Cobertura de actividades y reuniones de Dirección General.
- Creación y envío de plantillas para tramitación e informes con la nueva línea gráfica.
- Actualización de banderas institucionales.
- Incorporación institucional a la red social de instagram.
- Realización de un levantamiento para actualizar las plataformas web de consultas: Quédate en casa y Adess en línea.
- Se realizaron varias notas de prensa con relación a la toma de posesión de la nueva Directora General y el Subdirector General.
- Se actualizó el proceso de carnetización conforme a la línea gráfica.
- Se realizaron varios videos sobre la entrega de donativos productos contingencia COVID-19 por PMA y la supervisión de comercios para dar respuestas a los fraudes realizados a los beneficiarios del programa Quédate en casa.

- Redacción e incorporación de notas de prensa en el portal institucional sobre la supervisión ante las quejas por fraudes a beneficiarios del programa Quédate en casa y entregas de donativos por el PMA para prevención del COVID -19.
- Realización de 3,000 sticker para las tarjetas de beneficiarios del programa Quédate en casa.
- Apoyo de artes “Adess recicla” iniciativa de la Encargada de medioambiente.
- Realización de sesión fotográfica a la nueva directiva general de la institución para ser incorporada al portal web institucional.
- Actualización de los fondos de escritorios de los usuarios de la institución de acuerdo a la nueva gestión.
- Actualización del arte para talonario de entregas de cheques para el departamento administrativo.
- Cobertura fotográfica del proceso de inducción y carnetización al personal de nuevo ingreso.
- Incorporación y seguimiento de IVR.
- Traspaso de redes desde el Gabinete de Política Social a la ADESS.
- Creación boletín primario 100 primeros días de gestión.
- Incorporación de coberturas a los operativos de entrega Bono Navideño.
- Procedimientos legales en alianza con fiscales de la República Dominicana para hacer frente a los fraudes realizados en el producto temporal Quédate en Casa.
- Cambio de misión y visión de acuerdo al nuevo enfoque institucional y de gobierno.

| <b>Resultado Esperado: 3.1.2 Fortalecida la calidad, seguridad e integridad de la información institucional</b> |                                   |                                   |                                    |  |                      |       |
|---|-----------------------------------|-----------------------------------|------------------------------------|--|----------------------|-------|
| Producto  | Indicador                         | Meta                              |                                    | Avance Acumulado                                 | Porcentaje de Avance |       |
|   |                                   | Trimestral                        | Anual                              |  | Trimestral           | Anual |
| <b>Soluciones Tecnológicas Implementadas de Sistemas, Redes y Soporte Usuarios</b>                              | % de avance del plan de trabajo   | 25% de avance del plan de trabajo | 100% de avance del plan de trabajo | 39% de avance del plan de trabajo                | 0%                   | 39%   |
| <b>Soluciones Tecnológicas Implementadas de Aplicaciones ( SQL SERVER)</b>                                      | Cantidad Soluciones Implementadas | 25%                               | 1 solución implementada            | 0 solución implementada ( <b>23% de avance</b> ) | 0%                   | 23%   |

|  |  |   |  |  |      |       |
|--|--|---|--|--|------|-------|
| <b>Mejoras Implementadas de Aplicaciones</b> | Cantidad mejoras implementadas                 | 25%                                       | 3 mejoras implementadas                  | 0 mejoras implementadas<br>1. Adess en Línea <b>40%</b><br>2. Adess Cloud 365 <b>70%</b> | 0%   | 55.5% |
| <b>Mantenimiento a la Infraestructura</b>    | Cantidad suscripciones renovadas               | 2 suscripciones renovadas                 | 9 suscripciones renovadas                | 2 suscripciones renovadas  | 100% | 100%  |
| <b>Políticas y Procedimientos Elaboradas</b> | Cantidad políticas documentadas y actualizadas | 2.5 Políticas documentadas y actualizadas | 10 políticas documentadas y actualizadas | 2 políticas documentadas y actualizadas  | 0%   | 20%   |



## DESCRIPCIÓN DE AVANCES:

- **Soluciones Tecnológicas Implementadas de Sistemas, Redes y Soporte Usuarios:** La meta se encuentra detenida debido a que los recursos fueron redirigidos para atender otras necesidades institucionales que surgieron a raíz de la pandemia del Covid-19. Se planteó que el proyecto pase a ser parte del POA del 2021.
- **Soluciones Tecnológicas Implementadas de aplicaciones (SQL SERVER):** A la fecha la meta se ha ejecutado en un 23% y se encuentra detenida debido a que los recursos fueron redirigidos para atender otras necesidades institucionales que surgieron a raíz de la pandemia del Covid-19. Se planteó que el proyecto pase a ser parte del POA del 2021.
- **Mejoras Implementadas de Aplicaciones TIC:** Actualización de la versión de PHP completada, realización del módulo de seguridad en proceso. En espera de migración de ADESS Cloud a IIS.

En proceso: Se encuentra en ambiente de prueba.

Inicio de actividades de la aplicación ADESS Cloud 365: Registro de Credenciales autenticación Multicanales, Flujo de Cambio de Password y flujo de Cambio de Password para OTP. Se reprograman para el año 2021.

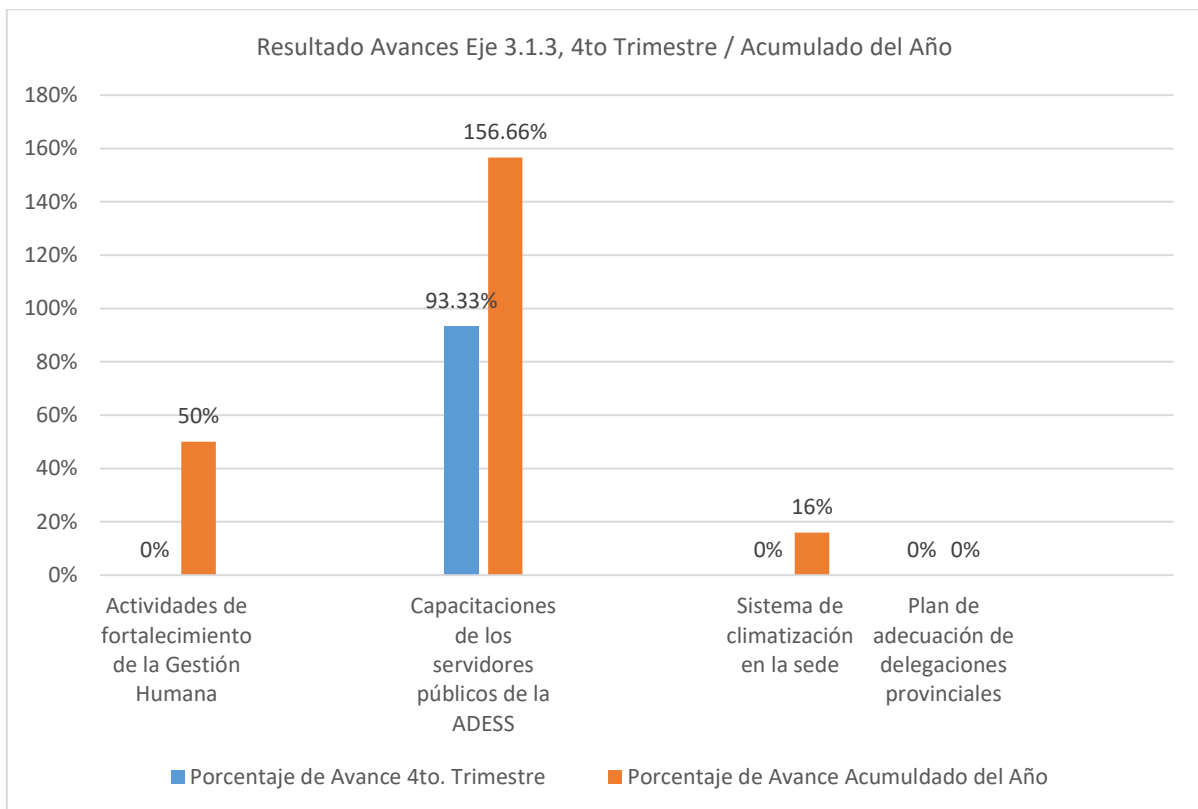
A la fecha la aplicación ADESS en Línea (Canales de Auto Gestión Servicios) se ha ejecutado en un 40% y la aplicación ADESS Cloud 365 (Sistema Back-Offices CRM) en un 70%.

- **Mantenimiento a la Infraestructura:** Se cumplió la meta al realizar la renovación del FM-VM02 (FortiMail) y Renovación Licencia y Soporte Solución Call Center planificada. Fue realizada la renovación del aplicativo según programación.
- **Políticas y Procedimientos Elaboradas:** Se trabajaron 2 Políticas documentadas y actualizadas: Políticas de Seguridad y Servicios. Política de Accesos en proceso. Se detuvo el proyecto debido a la Pandemia del COVID-19 y al proceso de transición gubernamental.



### Resultado Esperado: 3.1.3 Optimizada la gestión del Capital Humano

| Producto  | Indicador   | Meta  |  | Avance Acumulado                            | Porcentaje de Avance |         |
|---|---|---|--|---|----------------------|---------|
|   |   | Trimestral                                    | Anual  |   | Trimestral           | Anual   |
| Actividades de fortalecimiento de la Gestión Humana   | Cantidad de actividades de fortalecimiento realizadas | 2.5 actividades de fortalecimiento realizadas | 10 actividades de fortalecimiento realizadas | 5 actividades de fortalecimiento realizadas | 0%                   | 50%     |
| Capacitaciones de los servidores públicos de la ADESS | Cantidad de capacitaciones realizadas                 | 7.5 capacitaciones realizadas                 | 30 capacitaciones realizadas                 | 47 capacitaciones realizadas                | 93.33%               | 156.66% |
| Sistema de climatización en la sede                   | % de avance del proyecto                              | 25% de avance del proyecto                    | 100% de avance del proyecto                  | 16% de avance del proyecto                  | 0%                   | 16%     |
| Plan de adecuación de delegaciones provinciales       | Cantidad de delegaciones adecuadas                    | 1 delegaciones provinciales adecuadas         | 5 delegaciones provinciales adecuadas        | 0 delegaciones provinciales adecuadas       | 0%                   | 0%      |



## DESCRIPCIÓN DE AVANCES:

- **Actividades de fortalecimiento de la Gestión Humana:** La meta había sido reprogramada para continuar a partir del mes de octubre, pero debido a la pandemia del COVID-19 estas actividades quedan suspendidas para lo que resta del año ya que las mismas se contrarrestan con las medidas de distanciamiento social. Se llegó a ejecutar un total de 5 actividades de fortalecimiento de la Gestión Humana, lo cual representa un 50% de la ejecución de la meta anual actualizada de 10 actividades.
  
- **Capacitaciones de los servidores públicos de la ADESS:**
  - ✓ **En el mes de Julio 2020,** se impartieron 2 capacitaciones /actividades con respecto a la meta anual de 30 capacitaciones o actividades formativas para el 2020, ascendiendo a 36 capacitaciones, orientadas a los cierres de brecha y a las certificaciones en las Normas Calidad ISO 9001-2015, Igualdad de Género INTE G38:2012, Responsabilidad Social INTE G35:2012 y Medio Ambiente ISO 14001:2015 y concienciación y reintegro para trabajar bajo el sistema de la Pandemia por COVID-19 entre las que se pueden mencionar:
    1. Webinar Sistema de Gestión Ambiental.
    2. Presentación Inducción Sistema de Gestión Integrado, Presentación Lenguaje Inclusivo y Responsabilidad Social.
  
  - ✓ **En el mes de Agosto 2020,** se impartió 1 capacitación /actividades con respecto a la meta anual de 30 capacitaciones o actividades formativas para el 2020, ascendiendo a 37 capacitaciones, orientadas a los cierres de brecha y a las certificaciones en las Normas Calidad ISO 9001-2015, Igualdad de Género INTE G38:2012, Responsabilidad Social INTE G35:2012 y Medio Ambiente ISO 14001:2015 y concienciación y reintegro para trabajar bajo el sistema de la Pandemia por COVID-19 entre las que se pueden mencionar: Capacitación de Gestores Verdes.
  
  - ✓ **En el mes de septiembre 2020,** se impartió 3 capacitaciones con respecto a la meta anual de 30 capacitaciones o actividades formativas para el 2020, ascendiendo a 40 capacitaciones, orientadas a los cierres de brecha y a las certificaciones en las Normas Calidad ISO 9001-2015, Igualdad de Género INTE G38:2012, Responsabilidad Social INTE G35:2012 y Medio Ambiente ISO 14001:2015 y concienciación y reintegro para trabajar bajo el sistema de la Pandemia por COVID-19.

El total de capacitaciones impartidas en el 3er. Trimestre fue de 6, superando la meta planificada de 5 capacitaciones.

- ✓ **En el mes de octubre:** Se impartieron 2 capacitaciones /actividades en el mes con respecto a la meta anual de 30 capacitaciones o actividades formativas para el 2020, ascendiendo a 42 capacitaciones. Las mismas fueron:
  - Charla Reunión Gestión del Cambio Basado en las Personas.
  - Curso-Taller Gestión del Proceso de Licitación Pública Nacional.
  
- ✓ **En el mes de Noviembre:** Se impartieron 2 capacitaciones /actividades en el mes con respecto a la meta anual de 30 capacitaciones o actividades formativas para el 2020, ascendiendo a 44 capacitaciones. Las mismas fueron:
  - Inducción Institucional Personal nuevo ingreso.
  - Inducción SGC y procesos Personal nuevo ingreso.
  
- ✓ **En el mes de Diciembre:** Se impartieron 3 capacitaciones /actividades en el mes con respecto a la meta anual de 30 capacitaciones o actividades formativas para el 2020, ascendiendo a 47 capacitaciones, orientadas a los cierres de brecha y a las certificaciones en las Normas Calidad ISO 9001-2015, Igualdad de Género INTE G38:2012, Responsabilidad Social INTE G35:2012 y Medio Ambiente ISO 14001:2015 y concienciación y reintegro para trabajar bajo el sistema de la pandemia por COVID-19 entre las que se pueden mencionar:
  - Inducción virtual gestión integrado y procesos áreas personal planta nuevo ingreso.
  - Capacitación ADESS-Cloud y CRM, Regional a personal Delegaciones.
  - Webinar de Gestión Estratégica del Cambio en las instituciones

**Nota aclaratoria:**

La meta se ha superada en un 156.66% a la fecha, debido a la realización de Webinars y presenciales como iniciativa de la campaña de apoyo, formación y concientización en tiempos de la pandemia del COVID-19, desde la Dirección Interinstitucional de Recursos Humanos.

- **Sistema de climatización en la sede:**

Este proyecto fue detenido debido a las disposiciones nacionales por la pandemia del COVID-19 y sus actividades se reprogramaron para reiniciar en el 3er trimestre del año.

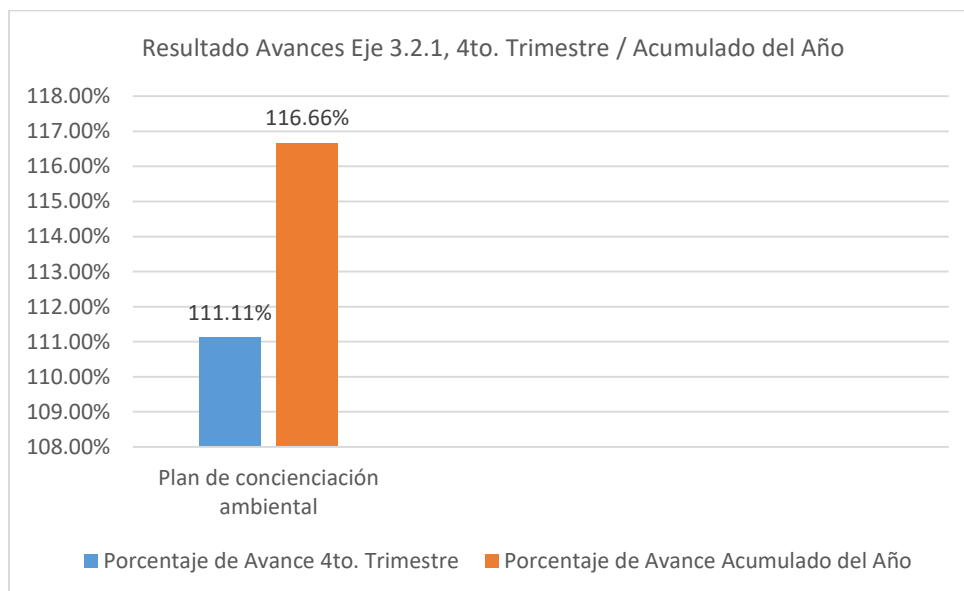
- ✓ **Avances al mes de Diciembre 2020:** se reinicia el proceso de evaluación de la documentación enviada al departamento técnico y se realizaron visita de campo y entrevistas al personal de servicios generales y administrativos. El proyecto está en un 16% de ejecución y las actividades siguientes quedan reprogramadas a continuar en el año 2021.

- **Plan de adecuación de delegaciones provinciales:**

El proyecto está listo para ser sometido al departamento de compras, pero detenido porque hay que realizar actividades que conllevan el contacto entre personas, acciones limitadas por el estado de emergencia actual del país debido a la pandemia del COVID-19, en su punto más alto de la pandemia dentro de los sectores de mayor impacto estuvo detenido el sector construcción y ferretero; esta situación aunada al estado de transición gubernamental del Estado Dominicano, nos condujo a detener las actividades hasta tanto sea revalorizado en las diferentes variables de impacto de ( pandemia social, económico, comercial, salud y otros). Para el año 2020 no se realizaron ejecutorias de avances y todas las actividades de ejecución quedan reprogramadas para el año 2021.

**Resultado Esperado: 3.2.1 Adecuado nivel de conciencia en los/as colaboradores/as frente al impacto ambiental provocado por la organización.**

| Producto                                | Indicador                          | Meta                     |                           | Avance Acumulado          | Porcentaje de Avance |         |
|---|------------------------------------|--------------------------|---------------------------|---------------------------|----------------------|---------|
|   |                                    | Trimestral               | Anual                     |                           | trimestral           | Anual   |
| <b>Plan de concienciación ambiental</b> | Cantidad de actividades realizadas | 9 actividades realizadas | 36 actividades realizadas | 42 actividades realizadas | 111.11%              | 116.66% |



## DESCRIPCIÓN DE LOS AVANCES:

- **Plan de concienciación ambiental:**
  - ✓ **En el mes de Julio 2020:** se realizaron cuatro (4) capacitaciones de sobre el Sistema de Gestión Integrado, Medio Ambiente, responsabilidad social y género a los 77 delegados provinciales de la ADESS, de forma virtual, utilizando la plataforma zoom. Se llevó a cabo un (1) seguimiento de indicadores y (2) actividades en la sede central, enfocadas a la Concientización Ambiental; un reconocimiento por el apoyo al SGI y la implementación en un 100 % de los Gestores Verdes.
  - ✓ **En el mes de Agosto 2020:** fue realizada una (1) capacitación sobre prácticas de reciclaje. En la sede central se realizó una (1) capacitación de residuos sólidos al personal y se continuó con las prácticas de reciclaje. Además se realizó una (1) reunión con los gestores verdes para fortalecimiento de capacidades en temas ambientales.
  - ✓ **En el mes de Septiembre 2020:** se actualizaron los indicadores. Se realizaron cuatro (4) Charlas por piso sobre buenas prácticas de reciclaje. Dos (2) Reuniones con gestores verdes. Una (1) reunión con delegados provinciales, sobre seguimiento al sistema de gestión integrado y dos (2) inducciones, sobre el sistema de gestión integrado.

Las actividades del 3er. Trimestre se incrementaron de 3 a 10 actividades, debido a que la idea originalmente era capacitar a los gestores verdes y que estos capaciten a los pisos que le corresponden, pero estos, solicitaron que los apoyen con las capacitaciones, lo que aumentó la meta planteada.

- ✓ **En el mes de octubre 2020:** Se realizó el seguimiento de la campaña “ADESS recicla”. Se realizó una jornada de reforestación en la Avenida Ecológica con personal de la institución y en conjunto con las demás instituciones que componen el Gabinete de Coordinación de Política Social. De igual manera se realizaron supervisiones de los puntos verdes que se encuentran colocados en los diferentes niveles del edificio de oficina central de la ADESS. Se llevó a cabo una charla de correcta clasificación de los plásticos a todo el personal del 2do. Piso de la institución.
- ✓ **En el mes de Noviembre 2020:** se realizaron dos (2) capacitaciones a los gestores verdes de la ADESS y el seguimiento a los Controles Operacionales tanto en la sede principal como en la Delegación Metropolitana. Por otro lado, se realizó la actividad “ADESS Recicla”, la misma estuvo enfocada a la “Concientización Ambiental”, con todos los colaboradores de la ADESS, divididos por piso. Por igual, se realizó un (1) seguimiento a los indicadores ambientales.

- ✓ **En el mes de Diciembre 2020:** se realizaron siete (7) capacitaciones al personal institucional de las áreas de Operaciones, Comunicaciones y Almacén, sobre el Sistema de Gestion Integrado y el Sistema de Gestion Ambiental.

Las actividades del 4to. Trimestre se incrementaron de 9 a 10 actividades, debido a que la idea originalmente era capacitar a los gestores verdes y que estos capaciten a los pisos que le corresponden, pero estos, solicitaron que los apoyen con las capacitaciones y esto aumentó la meta planteada y por ende de manera positiva el resultado total del año.

| Porcentaje de Ejecución Final por Producto, Año 2020                        |   |   |
|---|---|---|
| Producto  | Porcentaje de Ejecución Final                                   | Estatus Final   |
| Medio de pagos habilitados para el "Programa Quedate en Casa"               | 114%  | Ejecutado   |
| Nómina acreditada para el Programa Quedate en Casa                          | 99.98%  | Ejecutado   |
| Proyecto Desarrollo Business Intelligence                                   | 67%   | Sin fecha estipulada para reinicio  |
| Comercios adheridos a la Red de Abastecimiento Social (RAS)                 | 248%  | Ejecutado   |
| Comercios supervisados  | 39%   | Se Re programa Para el 2021   |
| Facturación e inventario transparentado de los comercios adheridos a la RAS | 37%   | Se Re programa Para el 2021   |
| Proyecto automatización de la RAS   | 100% actividades correspondientes a la Dirección de Operaciones | Redireccionado a DTI actividades pendientes   |
| Evaluación de Proyectos   | 57%   | Se Re programa Para el 2021   |
| Índice de funcionalidad de mercados de la IFM-RAS                           | 100%  | Ejecutado   |
| Auditorías al Sistema de Gestión Integrado (SGI)                            | 50%   | Se Re programa Para el 2021   |
| Supervisión y mejora de la gestión en las Delegaciones Provinciales         | 100% y 56%  | Reuniones tecnicas con el personal 100%. Las visitas a las delegaciones realizadas en un 56%. |
| Plan de comunicaciones ejecutado  | 100%  | Ejecutado   |
| Soluciones Tecnológicas Implementadas de Sistemas, Redes y Soporte Usuarios | 39%   | Se Re programa Para el 2021   |
| Soluciones Tecnológicas Implementadas de Aplicaciones ( SQL SERVER)         | 23%   | Se Re programa Para el 2021   |
| Mejoras Implementadas de Aplicaciones                                       | 55.50%  | Se Re programa Para el 2021   |
| Mantenimiento a la Infraestructura Tecnológica                              | 100%  | Ejecutado   |
| Políticas y Procedimientos Elaboradas                                       | 20%   | Se Re programa Para el 2021   |
| Actividades de fortalecimiento de la Gestión Humana                         | 50%   | Se Re programa Para el 2021   |
| Capacitaciones de los servidores públicos de la ADESS                       | 156.66%   | Ejecutado   |
| Sistema de climatización en la sede   | 16%   | Se Re programa Para el 2021   |
| Plan de adecuación de Delegaciones Provinciales                             | 0%  | Se Re programa Para el 2021   |
| Plan de concienciación ambiental  | 116.66%   | Ejecutado   |

### III. PRODUCTOS ELIMINADOS POR CONTEXTO COVID.

- **MEDIO DE PAGO ENTREGADO Y ACTIVADO:** Dada la situación de Estado de Emergencia que se está viviendo en el país (y a nivel mundial) actualmente por el Covid-19, y debido a las medidas de distanciamiento social, no se realizaron operativos de entrega de nuevas tarjetas, ni operativos de verificación y autenticación de datos durante este año, ya que dichas actividades conllevan precisamente la convocatoria de grandes multitudes de personas.

No obstante se realizó un operativo piloto de remplazos de Cédula por Tarjetas Temporales del “Programa Quédate en Casa”, mediante el cual se realizó el cambio de medio de pago de tarjetas virtuales o cédulas a tarjetas físicas, a unos 40,000 participantes temporales del programa. Estos cambios se realizaron con el objetivo de disminuir los riesgos de transacciones fraudulentas que han reportado los beneficiarios que actualmente reciben los subsidios mediante su cedula de identidad.

- **COMERCIOS CAPACITADOS DE LA RED DE ABASTECIMIENTO SOCIAL (RAS):** Esta meta ha sido eliminada dada la situación de emergencia nacional por la pandemia del COVID-19, y debido a las medidas de distanciamiento social, a fin de evitar y detener la propagación, evadiendo la conglomeración de personas.  
Al mes de marzo 2020, se había logrado capacitar 53 comercios RAS.

No obstante en el mes de noviembre 2020, se realizó una capacitación extraordinaria dirigida a comerciantes temporales que fueron afiliados a la RAS debido a la puesta en marcha del programa “Quédate en Casa”, para esta capacitación fueron invitados 32 comerciantes temporales de los cuales asistieron 17 comercios.

- **META “CANTIDAD DE PANELES SOLARES INSTALADOS”:** Esta meta perteneciente al producto comercios de la Red de Abastecimiento Social (RAS) intervenidos/remozados fue eliminada debido a que los procesos de compra de los paneles solares se habían retrasado por causa de la situación de emergencia generada por el COVID-19. El último proceso realizado fue el inicio de la evaluación de los criterios para la selección de los comercios intervenidos para la entrega de paneles solares.
- **AMPLIACIÓN DE ALCANCE DE LA NORMA ISO 14001:2015:** Se consensó con la alta dirección, de no continuar con la ampliación en el alcance bajo la norma ISO 14001:2015 del Sistema de Medio Ambiente a seis (6) Delegaciones Provinciales, sino fortalecer las nueve (9) Delegaciones que ya lo tienen debido a las implicaciones, restricciones de movilidad y medidas de distanciamiento social por COVID-19.



Hasta la fecha, se ha realizado un levantamiento de las delegaciones seleccionadas para la inclusión al alcance de la norma 14001, se les remitió a los responsables (Comunicaciones y Servicios Generales) los hallazgos a ser subsanados. Las demás actividades pasan al año 2021.

#### IV. ACTIVIDADES NO PROGRAMADAS

##### i. Implementación del subsidio temporal “Quédate en casa”

El Gobierno dominicano puso en marcha el programa de protección social temporal Quédate en Casa, el cual tiene como objetivo brindar la seguridad alimentaria a más de 1, 500,000 familias vulnerables y mitigar los efectos de la cuarentena por el COVID19 (desempleo / reducción de ingresos).

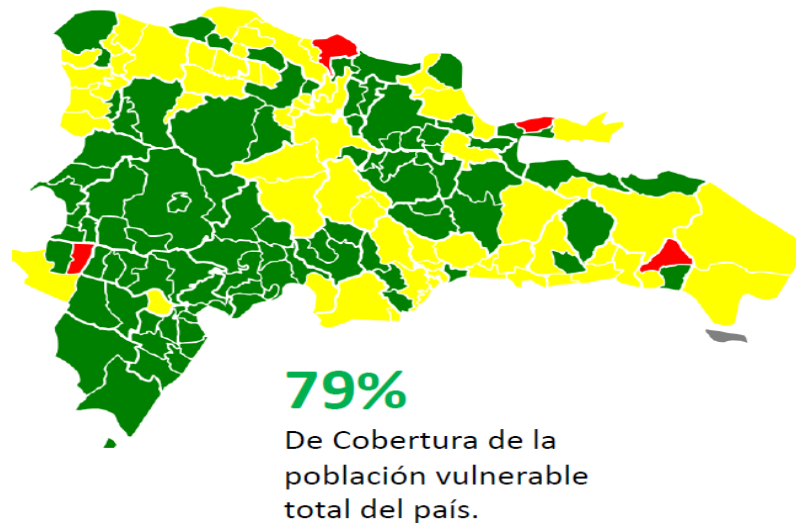
Quédate en casa tiene como objetivo principal de proveer alimentos de la canasta básica y artículos de higiene, a través de la plataforma de comercios pertenecientes a la Red de Abastecimiento Social (RAS). El monto de la transferencia fue ampliado de RD\$825 a RD\$5,000.00

Para simplificar el funcionamiento del programa, y para salvaguardar la salud del personal de ADESS y de los participantes del programa, fue implementado un medio de pago digital, a través de una cuenta virtual que vincula el código bancario genérico BIN con la cédula de identidad y electoral, con lo cual las nuevas familias beneficiarias solo necesitan presentar su cédula para realizar las compras permitidas por el programa en los establecimientos de la RAS.

Los participantes sin tarjeta reciben el subsidio los días entre los días 7 y 20 de cada mes, el cual fue extendido hasta el mes de diciembre del año 2020 y para lo cual pueden tranzar con su cédula; los fondos permanecen 90 días después de su depósito en las cuentas electrónicas asignadas para estos fines. En tanto que las fechas de depósito para los hogares que poseen la tarjeta son entre los días 3 y 17 de cada mes.

El subsidio temporal Quédate en Casa, que busca garantizar la seguridad alimentaria del sector más vulnerable de la población, para que así puedan permanecer en sus hogares y ayudar a detener la propagación del coronavirus (COVID-19), al finalizar el mes de diciembre de 2020 el programa ha desembolsado aproximadamente DOP\$75,565,829,500.00.

La siguiente figura muestra el nivel de cobertura del programa quédate en casa:



ii. Puesto en marcha el Portal del programa Quédate en Casa

Con el lanzamiento del programa Quédate en Casa, que fue diseñado para proteger el ingreso de los hogares y de los trabajadores informales del país en situación de vulnerabilidad frente al Covid-19, ADESS tuvo la misión de crear un portal web que sirviera como punto virtual de consulta sobre la afiliación de un dominicano o dominicana al programa. Este portal fue diseñado en tiempo récord y cuenta con todos los protocolos de seguridad informática requeridos para salvaguardar la información de las bases de datos del portal, e implicó ampliar el ancho de banda para soportar la conectividad generada en el portal.

Como resultado de la implementación del portal de Quédate en casa, se han obtenido los siguientes beneficios:

1. Mayor accesibilidad. Las personas pueden consultar su afiliación al programa las 24 horas del día, sin interrupciones, desde cualquier dispositivo con acceso a internet y desde cualquier lugar de la República Dominicana. Esto lo convierte en un recurso inestimable y siempre disponible para obtener información que de otro modo sólo sería accesible mediante asistencia telefónica o presencial, prolongando significativamente el tiempo de respuesta. Al mes de noviembre el portal ha tenido unas 123, 092,612 visitas de ciudadanos/as y participantes de los programas sociales que además de introducir su número de cédulas también deben validar su fecha de nacimiento.
2. Mejoras en el servicio al cliente. Al dirigir el proceso de consulta del programa a este portal web, se ha centralizado la información y ha permitido librar de una posible descongestión el centro de llamadas de la institución, que actualmente está disponible para tratar asuntos de mayor prioridad.

3. Excelente relación coste-beneficio. La creación del portal no ha generado costes adicionales a ADESS, dado que no ha requerido la contratación de ingenieros informáticos externos para su elaboración y mantenimiento, ni de servicios de terceros para su adecuado funcionamiento. Además, ha significado un ahorro también para los participantes, dado que no tienen que llamar ni movilizarse a ningún lado para tener la información que el portal provee.

iii. Adhesión de comercios temporales a la RAS

El proceso de adhesión consta de la incorporación de nuevos comercios a la red de abastecimiento social, donde los participantes de los programas pueden hacer uso de los montos que les fueron conferidos a razón del subsidio otorgado. Para ello los comercios deben cumplir con ciertos criterios de entrada, así como mantener un comportamiento de prácticas justas de operaciones que se corresponda con el sentido de pertenecer a una red de abastecimientos social.

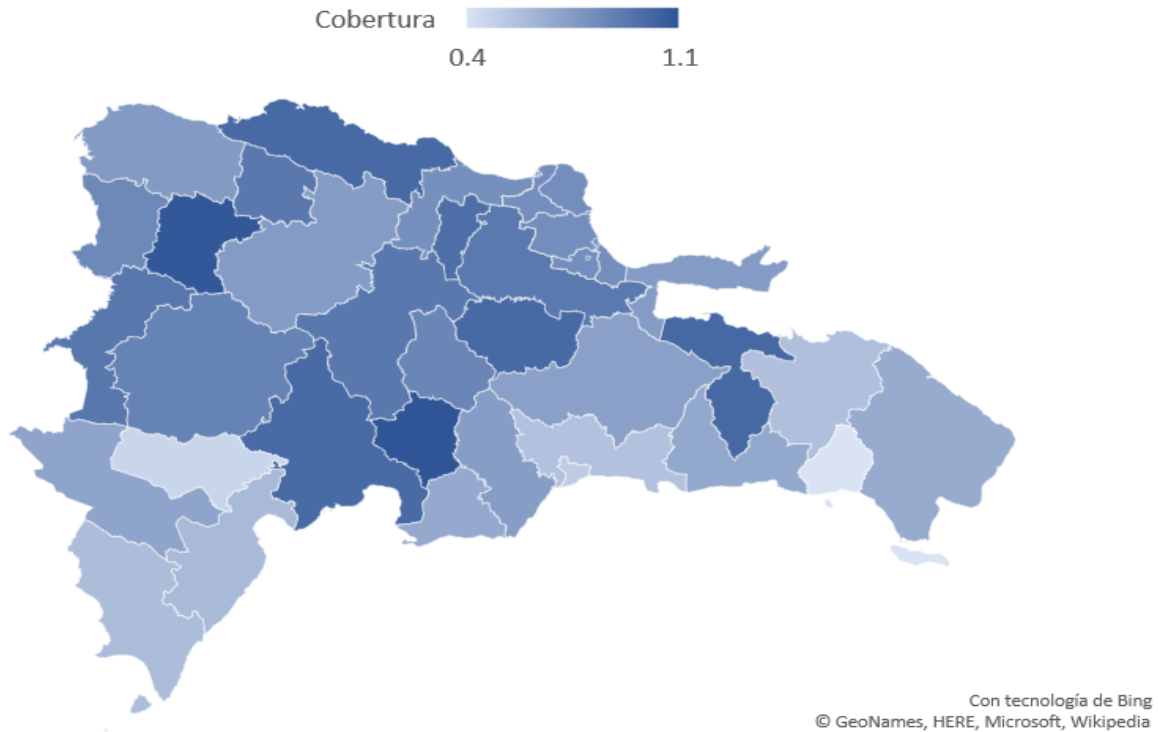
ADESS estimó necesario la adhesión temporal de nuevos comercios, a fin de dar respuesta adecuada a la demanda adicional generada por el programa “Quédate en casa”, por lo que al mes de diciembre se habían incorporado un total de 1571 comercios, incluyendo las grandes cadenas comerciales, los cuales de manera temporal estarían dando respuesta a las necesidades de consumo de las familias incluidas en el referido programa.

iv. Estudio de cobertura de la RAS 2020

Para fines de guiar los trabajos relacionados a la adhesión de los nuevos comercios temporales a la RAS, se llevó a cabo un estudio completo, actualizado y detallado que permitiera identificar a nivel de sección, las zonas geográficas en las cuales habría nuevos comercios con capacidad de abasto para suplir adecuadamente la demanda actual de los participantes de los programas sociales, más la demanda de los participantes temporales a raíz del Covid-19.

A partir de la misma metodología, se realiza un trabajo de monitoreo periódico de la cobertura de la RAS de estos nuevos comercios temporales adheridos, con el objetivo de emitir alertas de información sobre posibles situaciones de sub o sobre cobertura.

## Mapa de Cobertura RAS 2020 - Provincia



### v. Entrega de Bono Navideño

Este bono fue una nueva iniciativa del gobierno del Presidente Luis Abinader Corona, mediante el cual se sustituye las cajas de alimentos y golosinas que tradicionalmente se entregaban a los ciudadanos con motivos de las fiestas navideñas. El motivo principal de esta modalidad es evitar las largas filas y el desorden habitual que producían anteriormente las entregas de dichas cajas.

El bono consiste en la entrega de una tarjeta prepago, del Banco de Reservas, conteniendo la suma de DOP1,500.00 (Mil Quinientos Pesos). Esta tarjeta con chip, ofrece una experiencia de uso más rápido, fácil y seguro ya que protege la información haciendo imposible su clonación. Los fondos pueden ser utilizados por las familias en los comercios que forman parte de la Red de Abastecimiento Social (RAS).

Por medio de la ADESS y conjuntamente con el Programa Progresando, durante el mes de diciembre se planificó la entrega de 270,000 tarjetas de bono a familias que fueron seleccionadas por el sistema único de beneficiarios (SIUBEN), las cuales actualmente no se encuentran incluidas en el programa “Quédate en Casa”. De las mismas fueron entregadas un total de 221,733 tarjetas.

## V. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

A continuación, la ejecución presupuestaria acumulada al cuarto trimestre:

### Ejecución presupuestaria al mes de Diciembre 2020

|   |                            |
|---|----------------------------|
| <b>Presupuesto anual programado año 2020</b>    | <b>RD\$ 478,265,055.00</b> |
| <b>Presupuesto Modificado Diciembre 2020</b>    | <b>RD\$ 457,965,055.00</b> |
| <b>Presupuesto ejecutado Diciembre 2020</b>     | <b>RD\$ 401,773,037.53</b> |
| <b>Porcentaje de ejecución a Diciembre 2020</b> | <b>87.73%</b>              |